

# SUB POTESTATE CONSTITUTUS

El texto clementino de la Vulgata presenta en Mt. 8, 9 esta expresión exactamente igual que en el pasaje paralelo y de él dependiente Lc. 7, 8. Pero la edición crítica de Wordsworth<sup>1</sup> omite en el pasaje de S. Mateo el participio. La vacilación se halla ya en la transmisión del texto griego<sup>2</sup>; la mayoría de las ediciones críticas se inclinan en Mt. 8, 9 por la variante sin el participio *τασσόμενος*, la cual, aparte las pruebas documentales, tiene en su favor el criterio según el que una «lectio non harmonizans» es preferible.

Admitiendo, pues, que este pasaje se leyera en Mt. 8, 9: *καὶ γὰρ ἐγὼ ἄνθρωπος εἰμι ὑπὸ ἐξουσίαν*, es de suponer que, al rehacer S. Lucas el relato, debió de resultarle violento el uso atributivo del giro prepositivo *ὑπὸ ἐξουσίαν*, y lo remedió introduciendo el participio *τασσόμενος*, que asumía la función atributiva y del que dicho giro pasaba a depender. De su texto, y por la tendencia a nivelar las leves diferencias entre lugares paralelos que se observa en la transmisión de los sinópticos<sup>3</sup>, debió deslizarse *τασσόμενος* en el de S. Mateo; cosa análoga ocurrió seguramente en la traducción latina.

Ahora bien, si dicho participio estuvo ausente de la versión de S. Mateo, queda sin ninguna base real posible la interpretación más generalizada del pasaje<sup>4</sup>. Y, naturalmente, si el relato de S. Lucas

---

<sup>1</sup> Apud I. M.<sup>a</sup> BOVER, *Novi Testamenti Biblia graeca et latina* (Matriti 1943) p. 21.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> BOVER. *N. T. Biblia...* pp. XXXVIII-XXXIX.

<sup>4</sup> Digo «más generalizada» aunque yo no he encontrado otra atestiguada, porque no puedo pretender que la dificultad, verdaderamente chocante, no se haya ocurrido a nadie antes que a mí, y que su posible solución, nada difícil, haya pasado inadvertida. Me obligan a esta prudencia dos motivos; de un lado,